

Guayaquil, marzo 24 del 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CONSMERA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de **CONSMERA S.A.** de conformidad con lo dispuesto en Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2016, con el siguiente contenido.

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Anexos, los mismos representan fielmente las transacciones autorizadas y han sido preparados cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
2. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
3. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones legales y fiscales ante los respectivos organismos de control.
4. En el año 2015 la compañía realizó absorción de pérdidas con cuentas patrimoniales de aportes de socios para futuras capitalizaciones.

Atentamente,



ING. CARLOS MERA MOYA
GERENTE GENERAL